

Convocan a organizaciones a postular a los Fondos de Protección Ambiental

El Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de La Ligua invita a las organizaciones comunitarias, territoriales o funcionales a participar en el 24° concurso de los Fondos de Protección Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente.

Los fondos buscan financiar iniciativas orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





A estas iniciativas pueden postular personas jurídicas, de derecho privado, sin fines de lucro, como juntas de vecinos, consejos vecinales de desarrollo, centros de madres, centros culturales y artísticos, organizaciones juveniles, organizaciones deportivas, cooperativas y otras que tengan caracteres similares, que representen y promuevan valores específicos de la comunidad vecinal. Además de comunidades agrícolas, asociaciones gremiales, fundaciones y corporaciones.

Iniciativas Sustentables Ciudadanas, Iniciativas Sustentables en Establecimientos Educacionales, Iniciativas Sustentables de Pueblos Indígenas, Conservación de Humedales Urbanos, Iniciativas Sustentables para Fundaciones y Corporaciones e Iniciativas Sustentables para Áreas Verdes Comunitarias son los lineamientos de esta 24° convocatoria.



Las bases, montos a financiar y los formularios de postulación están en https://fondos.mma.gob.cl/. El plazo de postulación vence a las 14:00 horas del 10 de diciembre.

El Departamento de Medio Ambiente de La Ligua está disponible para asesorar a todas las organizaciones en la elaboración y postulación de los proyectos. Los interesados pueden dirigirse a Ortiz de Rozas 988 o bien, comunicarse al +56992274857 o al correo electrónico medioambiente@laligua.cl.



Convocan a organizaciones a postular a los Fondos de Protección Ambiental

y tú, ¿qué opinas?